

JUZGADO LABORAL

Por disposición de al Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 6a Nominación de Rosario, Dra. Patricia L. Otegui y de conformidad a lo ordenado por el Art. 67 de la Ley 11287, 597 CPCC y 45 CPL, se hace saber que en los autos caratulados "RIVAS, GRACIELA CRISTINA c/CIBA S.R.L. s/Cobro de pesos; Expte. Nº 2146/2013, se cita a los herederos de doña GRACIELA CRISTINA RIVAS, por el término de tres días, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Agosto de 2014; Dra. Patricia L. Otegui,-Juez, Dra. Natalia Pagan Serra, Secretaria, 8 de Octubre de 2014.

S/C 244667 Oct. 24 Oct. 28

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del señora Jueza de Trámite Tribunal Colegiado de la 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario, la Secretaría que suscribe, hace saber a la Sra. María José Ojeda DNI NRO. 38.980.290, con domicilio desconocido, que en los autos caratulados: OJEDA NICOLAS MATIAS s/Medida excepcional D.P.P.D.N.A y F; (Expte. Nº 1986 año 2011), se ha dictado la siguiente Resolución Nro: 3475 Rosario, 26 de Diciembre del 2012. Y Vistos... Considerando... Resuelvo: 1- Legitimar la medida excepcional dispuesta respecto del niño Nicolás Matías Ojeda por la Dirección Provincial de Promoción de los Derechos del Niño, Adolescencia y Familia, derivando el caso por reenvío a dicha autoridad para la continuidad del seguimiento e implementación en dicho plazo de las medidas de protección de sus derechos que estimen correspondientes conforme la normativa de fondo aplicable. Resérvese los autos para este período en Secretaría (Arts 33 y 39 a 41 de la Ley 26061 y decreto Rnro: 415 /O ,BO 18/04/06) 2- Declarar a Nicolás Matías Ojeda (D.N.I. 50.758.914) nacido el día 30 de noviembre de 2010, en Rosario , provincia de Santa Fe, hijo de Mana José Ojeda DNI 38.980.290, sin filiación paterna , e inscripto en el Registro Civil Sub Maternidad Martín, Departamento Rosario, provincia de Santa Fe, el día 2 de diciembre del 2010, en estado adaptabilidad. Insértese y hágase saber. Autos caratulados OJEDA NICOLÁS MATÍAS S/MEDIDA EXCEPCIONAL D.P.P.D.N.A y F. Notifíquese Fdo. Graciela Carciente de Santarelli - Juez. Dr. Ricardo Pipió, Secretario. Seguidamente por disposición de la Señora Jueza de Tramite del Tribunal Colegiado de 3ra. Nominación de la ciudad de Rosario la Secretaria que suscribe hace saber que en los autos que obran por cuerda al que antecede caratulados: "INDIVIGLIA YOLANDA E. y Ot. s/Solicitan guarda preadoptiva", Expte. Nº 2204 Año: 2011), se ha dictado la siguiente Resolución Nro: 2531 Rosario, 15 de octubre de 2013 Y Vistos y Considerando... RESUELVO: 1) Otorgar la guarda preadoptiva de NICOLÁS MATÍAS OJEDA (DNI Nº 50.758.914), hijo de IMaria José Ojeda, sin filiación paterna, nacido el día 30 de Noviembre del 2010 e inscripto el 2 de Diciembre del 2010, mediante Acta Nro.2205 B, Tomo VIII B, Año 2010, del Registro Civil Maternidad Martín, Departamento Rosario, provincia de Santa Fe; al matrimonio integrado por Yolanda Ester Indiviglia (DNI Nº 21.523.350) y Rubén Alberto López (DNI 14.758.852) por el término de seis meses, quienes deberán comparecer ante la Actuaría, dentro de los tres días de notificado el presente para aceptar el cargo en legal forma. 2) regular los honorarios de la Dra. María Paula Mangani en la suma \$ 4.000 equivalente a la cantidad de 7,11 y los de la Dra. Laura Ana Modini en la suma de \$ 600 equivalente 1,07 Jus los que deberán ser abonados dentro de 30 días de notificada la presente. Vencido dicho plazo devengarán un interés moratorio equivalente al 6% anual hasta su efectivo pago. Insértese y Hágase saber Fdo. Dra. Graciela Carciente de Santarelli, Jueza; Dra. Carla Gallardo, Secretaria.

\$ 52,50 244687 Oct. 24

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quiroga y en autos: OVIEDO, VICENTA DOMINGA s/Demanda autorización para cambio de nombre" Expte. Nro. 826/13, se hace saber, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 17 de la Ley 18.248, que la Sra. VICENTA DOMINGA OVIEDO (DNI 24.565.759), ha solicitado el cambio de sus nombres por el de Victoria Oviedo. Publíquense edictos de ley una vez por mes en el lapso de dos meses en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 16 de Setiembre de 2014. Dra. Bazano, Secretaria Subr.

\$ 45 241515 Oct. 24

En los autos caratulados: GRUPO UNIÓN S.A. c/MORILLO HILDA s/Demanda Ejecutiva (Expte. Nº 1235/11) radicado en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Séptima Nominación de Rosario de la Provincia de Santa Fe, Juzgado vacante, secretaria a cargo de la Dra. Camaño, se ha dispuesto notificar a los herederos de la Sra. Hilda Morillo por edictos por el término de ley en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, de la siguiente providencia: "Rosario, 26 de Septiembre de 2013. Estando acreditado en autos el fallecimiento de la demandada, cítese y emplácese a los herederos de la misma a los fines de

comparecer a estar a derecho, por el termino y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los edictos en el Boletan oficial (Art. 597 CPCC) Notifíquese por cédula. Asimismo, ofíciase al Registro de Procesos Universales que informe sobre la existencia de declaratoria de herederos de la demandada (Expte N° 1235/11)." Fdo: Dra. Susana Gueiler (Jueza en suplencia), Dra. Cecilia Camaño (Secretaria). Dra. Netri, Prosecretaria.

§ 33 244625 Oct. 24 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha dictado Auto de Sentencia dentro de los autos ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/TOSCANI RICARDO ALBERTO s/Ejecución Fiscal - Expte N° 559/2007, transcribiéndose su parte resolutive para su conocimiento y demás fines legales: T° 79, F° 181, N° 2451; Rosario, 29 de Agosto de 2.014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Ordenando llevar adelante la ejecución contra los bienes de TOSCANI RICARDO ALBERTO hasta tanto la actora ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS se haga integro pago de la suma de pesos veintidós mil setenta y uno con 28/100 (\$ 22.071,28) con más los intereses determinados en los considerandos precedentes y costas respectivas. Difiéranse la regulación de honorarios hasta la confección de la planilla respectiva. Insértese y hágase saber. (Autos: A.P.I. contra TOSCANI RICARDO A. s/Ejecución Fiscal). Expte. N° 559/07- Firmado: Dr. Fabián Bellizia (Juez) - Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, Octubre de 2014. Dr. Danino, Prosecretario.

S/C 244711 Oct. 24 Oct. 30

EN EL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA DECIMOSEGUNDA NOMINACIÓN DE ROSARIO, A CARGO DEL DR. FABIÁN E. D. BELLIZIA (JUEZ), SECRETARÍA DE AGUSTINA FILIPPINI, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GRUPO UNIÓN S.A. c/PONCE, DANILO OSVALDO ROQUE s/Demanda Ejecutiva." (Expte. N° 59/10) se ha dictado lo siguiente: "T°80, F°23, N° 2747. Rosario, 18 de Septiembre de 20-14. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con mas sus intereses como se explicitan en la parte considerativa de la presente, desde la mora y hasta el día de su efectivo pago. 2) Imponer las costas a la parte demandada (Art. 251 C.P.C.C). 3) Regular los honorarios profesionales oportunamente. Insértese y hágase saber. (Expte. N° 59/10). Fdo. Dr. Fabián E. D. Bellizia (Juez); Dra. Agustina Filippini, (Secretaria). Dr. Danino, Prosecretario.

S/C 244623 Oct. 24 Oct. 30

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos ALSINA, NORMA BEATRIZ s/Concurso preventivo; (Expte. 462/13), se ha dictado lo siguiente: N° 2935.- Rosario, 30 de Septiembre de 2014. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO.... RESUELVO: 1) Fijando como nueva fecha de vencimiento del Período de Exclusividad el día 17 de Noviembre de 2014. 2) Publíquense edictos en los diarios designados oportunamente, en el plazo de 5 días (cf. Art. 27 LCQ) bajo apercibimiento de proceder conforme lo normado en el Art. 46 LCQ. 3) Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Fabián Bellizia (Juez)- Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Rosario, 20 de Octubre de 2014. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

§ 165 244591 Oct. 24 Oct. 30

El Sr. Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial de la 5ta Nominación de Rosario, cita a la Audiencia del día 26/11/14 a las 11 horas por ante este Juzgado sito en calle Balcarce 1651 a toda aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto que se intenta formalizar cual es la cremación de los restos de doña ARLETTE JUANA NORA GÓLLÍN. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Dr. Iván Kvasina (Juez); Dr. Farias (Secretaria).

§ 33 244712 Oct. 24 Oct. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, el Secretario que suscribe comunica que se ha dictado Auto de Sentencia dentro de los autos ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/DEPORTES S.R.L. s/Ejecución Fiscal - Expte. N° 91/2007, transcribiéndose su parte resolutive para su conocimiento y demás fines legales: T° 79, F° 429, N° 2664; Rosario, 12 de Septiembre de 2.014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: 1) Ordenar seguir

adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro cobro del capital reclamado, con más los intereses legales correspondientes hasta su efectivo pago, con la tasa mensual del Decreto provincial N° 1560/91 Resolución Nro 005 del Ministerio de Hacienda y Finanzas Circular N° 6063 de fecha 08.01.92, 2) Imponer las costas a la demandada (Art. 251 C.P.C.C.). 3) Regular los honorarios oportunamente. 4) Insértese y hágase saber. Autos: A.P.I. c/Deportes S.R.L. s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 91/07). Firmado: Dr. Fabián Bellizia (Juez) - Dra. Agustina Filippini (Secretaria). Publíquese sin cargo por cinco (5) días (Art. 76 del Código Fiscal). Rosario, de Octubre de 2014. Dra. Filippini, Secretaria.

S/C 244710 Oct. 24 Oct. 30

El Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Dr. Edgardo Mario Bonomelli, hace saber que en autos caratulados BIANCHI LEGITIMA S.A. s/PEDIDO DE QUIEBRA; Expte. N° 1711/2000, se ha resuelto: N° 2621 Rosario, 09 Octubre de 2014. Y Vistos:... Resultando:... Resuelvo: 1- Poner de Manifiesto en la Oficina el Informe Final y Proyecto de Distribución. 2- Regular los honorarios del Síndico CPN Roberto Escobar (IVA responsable inscripto CUIT NRO. 20-06214516-2), en la suma de \$ 34.005,06 y de sus letrados patrocinantes Dr. Luis Leonardo Di Ponte (Monotributista CUIT 20-08617809-6) y Dr. Guillermo Fariña (Monotributista CUIT 20-10864671-4) en la suma de \$ 22.670,04 en proporción de ley, y - de los peticionantes de la quiebra Dres. Roberto José Re (IVA responsable inscripto 20-16613299-2) y Maidana Daniel Adolfo (Monotributista CUIT 23-08545345-9) en la suma de \$ 14.168,77 y en proporción de ley (Art. 267 L.C.Q.); los que devengaran desde la mora un interés del 6% anual. 3- Requerir a los acreedores que: a- Hagan conocer su situación fiscal mediante la documentación en vigencia a tal fin; b- Informen en carácter de declaración jurada (utilizando la formula indicada en el art. 28 in fin del decreto 1397/1979) el concepto y el monto sobre el cual el banco girado debe efectuar la retención o, en su caso, que no existe importe sujeto a ella por lo cual la retención no procede; c- Acompañen los datos necesarios para la transferencia de los fondos (CBU), en caso que el pago correspondiente sea superior a \$ 30.000, y deba realizarse mediante transferencia. 4- Publíquense los edictos de ley. 5- Elévense los autos al superior a los fines dispuestos por el Art. 272 L.C.Q. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Edgardo M. Bonomelli, Juez; Dra. Jessica M. Cinalli, Secretaria.

S/C 244615 Oct. 24 Oct. 27

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de URBINATI JOSÉ ANTONIO, DNI 06.042.268 por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Dentro de los autos caratulados "URBINATI JOSÉ ANTONIO s/Sucesion; Expte. N° 865/14. Rosario, 17 de Octubre de 2014.

\$ 45 244692 Oct. 24 Nov. 6

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueiler, llama a los herederos, acreedores, o legatarios de don CARLOS RABITO, titular de la L.E. N° 3.090.586, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días. Secretaría. Rosario, 17 de Octubre de 2014. Dr/a. Myrian R. Huljich, Secretaria. Dr. Menossi, Prosecretario.

\$ 45 244695 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados POLICHELA JUAN CARLOS s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 388/14, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de POLICHELA JUAN CARLOS, D.N.I. N° 6.011.495, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 20/10/2014. Dra. Reynoso (Secretaria).

\$ 45 244648 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados ACOSTA MANUELA s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 923/14, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de ACOSTA MANUELA para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 20/10/2014. Dra. Baclini (Secretaria).

\$ 45 244647 Oct. 24 Nov. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de Rosario, Dr. Luciano D. Juárez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de PELLEGRINI CONCEPCIÓN, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal hacer valer sus derechos. Rosario, 15 de Septiembre de 2014. Dr. Santiago Malé Franch, Secretario.

\$ 45 244600 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados "CASTAGNASSO ÓSCAR ENRIQUE S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1479/13, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CASTAGNASSO OSCAR ENRIQUE, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 20/10/2014. Dra. Gutiérrez White (Secretaria).

\$ 45 244645 Oct. 24 Nov. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de Rosario, Dr. Marcelo N. Quiroga, llama a los herederos, acreedores y legatarios de CIARROCCHI LUIS MIGUEL, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 14 de Octubre de 2014. Dra. Paula V. Bazano. Secretaria.

\$ 45 244598 Oct. 24 Nov. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Prosecretaria Dra. Mariana Parera, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: JUAN PABLO AGUIRRE (DNI 5.736.482) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Aguirre, Juan Pablo s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 786/14). Rosario, 15 de Octubre de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 244610 Oct. 24 Nov. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia (en suplencia). Secretaria Dra. Liliana Reynoso, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Dona: ELVIRA CONCEPCIÓN CILIBERTO (LC 5.552.570) por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el Boletín Oficial y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Ciliberto, Elvira s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 745/14). Rosario, 15 de Octubre de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 244612 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Navarro, Neyde Olga - D.N.I. 2.383.746, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos NAVARRO, NEYDE OLGA s/Sucesión; (Expte. N° 854/14). Rosario, 20 de Octubre de 2014. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 244592 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y legatarios de Rivero, Eva - D.N.I. 10.276.962, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: RIVERO, EVA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. 787/14). Rosario, 20 de Octubre de 2014. Dra. Agustina Filippini, secretaria.

\$ 45 244590 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Papiri Aida Leonor, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PAPIRI AIDA LEONOR s/Declaratoria de Herederos; Exp. 529/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 244699 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Valdes Hugo Alberto y de Ferreyra María Eva, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VALDES HUGO ALBERTO y Otr. s/Declaratoria de Herederos; Expte. 447/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 244698 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Vallocchia Antonio, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VALLOCCHIA ANTONIO y Otr. s/Declaratoria de Herederos; Expte. 71/11. Dra. Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 45 244697 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Perez Teresa, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: PEREZ TERESA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1027/1993. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 244696 Oct. 24 Nov. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Florentina Francisca Escalante (L.C. Nº 5.505.160), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. ESCALANTE, FLORENTINA s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 929/14). Rosario, 15 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 244602 Oct. 24 Nov. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Héctor Jobo Rossi (L.E. 5.926.226), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. ROSSI, HECTOR s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 438/14). Rosario, 15 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 244603 Oct. 24 Nov. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Gladys Killy Cortes (D.N.I. 4.388.600), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. CORTES, GLADYS s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 929/14. Rosario, 10 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

\$ 45 244605 Oct. 24 Nov. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: María Elena Magagnini (L.C. 1.509.810), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. MAGAGNINI, MARIA ELENA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1009/14. Rosario, 15 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

\$ 45 244607 Oct. 24 Nov. 6

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: Geronima Toledo (D.N.I. 4.841.020), por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. TOLEDO, GERONIMA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 897/14. Rosario, 15 de Octubre de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

\$ 45 244609 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SERRA VICTOR ALEJANDRO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 20 de Octubre de 2014. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 244643 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de SILES JUAN CARLOS, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 20 de Octubre de 2014. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 244642 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de LUCERO VICTOR HUGO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 20 de Octubre de 2014. Dra. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 244641 Oct. 24 Nov. 6

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se hace saber que en los autos caratulados PRENOLIO, RAUL OMAR s/Quiebra Pedida por Acreedor Agronaval SGR - Hoy Quiebra; (Expte. N° 141/14), se ha dictado la Resolución N° 836 de Fecha 22 de Mayo de 2014. Y Vistos:...; Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar la Quiebra del Sr. Raúl Omar Prenollio, argentino, domiciliado realmente en calle Azcuénaga 1423 de Venado Tuerto, D.N.I. N° 12.294.014, debiendo anotarse la misma en el Registro de Procesos Concursales. 2) Calificar la presente de PEQUEÑA QUIEBRA (Art. 288 LCQ). 3) Designar audiencia para el sorteo de Síndico para el día 25 de Junio de 2014 a las 10 horas, por ante la Excm. Cámara de Apelaciones Civil, Comercial y Laboral de Venado Tuerto, debiendo oficiarse previamente al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de dicha ciudad. Difiriéndose la designación de las restantes fechas, hasta tanto acepte el Síndico que resulte sorteado. 4) Anótese la Inhibición General del fallido, oficiándose a sus efectos al Registro General de la Propiedad, en la forma y con las constancias de ley. 5) Efectúense las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del Art. 103 (Art. 88 Inc 8° LCQ), oficiándose. 6) Póngase al Síndico en posesión de los bienes de la fallida por intermedio del Oficial de Justicia. Practíquese inventario, librándose a tales fines mandamientos con las facultades de ley. Intímese a la fallida y a terceros a fin de que ponga a disposición de la Sindicatura y documentación contable. Intercéptese la correspondencia y oportunamente entréguese a la sindicatura, oficiándose a sus efectos. Proponga la Sindicatura el sistema de liquidación de los bienes de la fallida. 7) Designase para la publicación de edictos el BOLETIN OFICIAL y el diario El Informe de Venado Tuerto. 8) Prohíbese hacer pagos y/o entregas a la fallida, las que de hacerse se tornarán ineficaces. Inscribábase en el Registro de Procesos Concursales. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y/o el día siguiente hábil. Confecciónese los legales de ley. Notifiquen auxiliares del Juzgado indistintamente. Fdo: Dra. Sylvia Pozzi (Juez); Dra. Laura Barco (Secretaria) - INSERTADO AL FOLIO 151/152 DEL PROTOCOLO 43 DE RESOLUCIONES. Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial, y Laboral de la ciudad de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se hace saber que en los autos caratulados PRENOLIO, RAÚL OMAR s/QUIEBRA PEDIDA POR ACREEDOR AGRONAVAL SGR - HOY QUIEBRA; (Expte. N° 141/14), se ha dictado la Resolución N° 1408 de fecha 21 de Agosto de 2014, Y VISTOS:... CONSIDERANDO:... RESUELVO: Designar el día 24 de Noviembre de 2014 hasta la cual los acreedores podrán verificar sus créditos ante el Síndico, el día 20 de Febrero de 2015 para que el Síndico presente el Informe Individual; el día 27 de Marzo de 2015 para la presentación del Informe General. Publíquense los Edictos de ley en los diarios ya designados. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. (Expte. N° 141/14). Fdo: Dra. Sylvia Pozzi (Juez) - Dra. Laura Barco (Secretaria) - insertado al folio 288 del protocolo 44 de Resoluciones. La publicación de edictos es sin cargo atento que es una quiebra, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 273 Inc. 8 de la LCQ. Firmat, 8 de Octubre de 2014.

S/C 244689 Oct. 24 Oct. 30

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro. 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi, secretaria a cargo de la Dra. Laura M. Barco (Secretaria), en los autos caratulados: KOVACEVICH, ANTONIO JERONIMO s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 550/2014); se cita y emplaza a los herederos y legatarios de don ANTONIO JERÓNIMO KOVACEVICH, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Firmat, 30 de Junio de 2014. Dra. Laura M. Barco, Secretaria.

§ 45 244685 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ra. Inst. de Distrito N° 16 en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia C. Pozzi, se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de ZENCICH, NELIDA ROSA, L.C. 5.850.287, para que en el término legal comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ZENCICH, NELIDA ROSA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1106/14. Firmat, 22 de Setiembre de 2014. Fdo. Laura M. Barco, secretaria.

§ 45 244588 Oct. 24 Nov. 6

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, le notifica a los herederos del Sr. MIGUEL ANGEL DI NEZZA el siguiente decreto: San Lorenzo, 4 de Julio de 2014. 1) Fijase fecha de audiencia para el sorteo de Defensor de Oficio para el día 15 de Septiembre de 2014 a las 9:00 hs. Debiendo estar el expediente en el Juzgado, en la oficina respectiva, el día hábil anterior a la fecha del sorteo con las respectivas notificaciones, y dando aviso a la encargada de mesa de entradas, bajo apercibimiento de no realizarse el mismo. (668/13) Todo ello dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO C/DI NEZZA RANZUGLIA MAURICIO y Ot. s/Apremio Fiscal; Expte. N° 669/73. San Lorenzo, de Agosto de 2014. Dra. Gamst, Secretaria Subr.

S/C 244677 Oct. 24 Oct. 28

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de la ciudad de San Lorenzo, le notifica a los herederos del Sr. MIGUEL ANGEL DI NEZZA el siguiente decreto: San Lorenzo, 4 de Julio de 2014. 1) Fijase fecha de audiencia para el sorteo de Defensor de Oficio para el día 15 de Septiembre de 2014 a las 9:00 hs. Debiendo estar el expediente en el Juzgado, en la oficina respectiva, el día hábil anterior a la fecha del sorteo con las respectivas notificaciones, y dando aviso a la encargada de mesa de entradas, bajo apercibimiento de no realizarse el mismo. (668/13) Todo ello dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO C/TORRE MACEDO FRANCO DANIEL Y Otros s/APREMIO FISCAL; Expte. N° 668/73. San Lorenzo, de Agosto de 2014. Dra. Gamst, Secretaria Subr.

S/C 244679 Oct. 24 Oct. 28

Por disposición del Juzgado de Familia del Distrito Judicial N° 12 de San Lorenzo, se ha dispuesto dentro de los autos caratulados IFRAN IVAN ENRIQUE s/ADOPCIÓN SIMPLE, Expte. N° 1794/12, se ha dispuesto que por iniciada acción de adopción simple, a la que se le imprimirá el trámite de la ley 24779, citar y emplazar a el Sr. FIGUEROA SEBASTIAN RAÚL en carácter de padre biológico a que comparezca a prestar su consentimiento bajo apercibimientos de ley. San Lorenzo, 16 de Octubre de 2014. Dra. Peretti, Secretaria Subr.

§ 33 244676 Oct. 24 Oct. 28

La señora Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación del Distrito Judicial N° 12 con asiento en la ciudad de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados: CABRERA VENTURA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS - SUCESIÓN; Expte. 700/13, llama a los herederos, acreedores y legatarios del causante don VENTURA CABRERA, por el término, de 10 días para que comparezcan a estar a derecho y hacer valer sus derechos por ante este Juzgado. San Lorenzo, 22 de Septiembre de 2014. Dr. Juan Pablo Hollmann, Secretario Subrogante.

§ 45 244674 Oct. 24 Nov. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ALBERTO FILOMENO ARSE y doña ANGELA GUILLERMINA BANDEO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo. Dra. Peretti, Prosecretaria.

§ 45 244672 Oct. 24 Nov. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña AMANDA MARGARITA DALL"OCCHIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de Octubre de 2014. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 244671 Oct. 24 Nov. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2° Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ADOLFO OCTAVIO CASTELLANI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de Octubre de 2014. Melisa V. Peretti, prosecretaria.

\$ 45 244668 Oct. 24 Nov. 6

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña BLANCA LELIA JIMENEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 17 de Octubre de 2014. Luz María Gamst, Secretaria.

\$ 45 244670 Oct. 24 Nov. 6

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, en los autos caratulados CIOS S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO; Expte. N° 466/14, ha resuelto lo siguiente: "N° 1322 Villa Constitución, 31 de Julio de 2014. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Decretar la apertura del Concurso Preventivo de la firma "CIOS S.R.L.", inscripto en el Registro Público de Comercio en la Sección "Contratos" del Registro Público de Comercio de Rosario al Tomo 160, Folio 15851, N° 1216, de fecha 22/07/2009, con sede social en calle San Martín 3232 de Villa Constitución, Pcia. de Santa Fe..." (Firmado: Dra. Águeda M. Orsaria. Juez. Dra. Mirta Armoa. Secretaria". Y mediante Resolución N° 1896 Villa Constitución, 10 de Octubre de 2014. Y VISTOS:... RESUELVO: Fijar el día 03 de diciembre de 2014 como fecha tope hasta la cual los acreedores deban presentar al síndico los pedidos de verificación. 2) Fijar el día 25 de febrero de 2015 como fecha para que el síndico presente el Informe Individual de los créditos y el día 14 de Abril de 2015, para presentar el Informe General. 3) Fijar el día 2 de Setiembre de 2015 a las 10 hs. para que tenga lugar la celebración de la audiencia informativa prevista en el Art. 45 de la ley. 4) Fijar el día 9 de Setiembre de 2015 como vencimiento del plazo del periodo de exclusividad. 5) Ordenar la publicación de edictos de ley por el término de cinco días en el Boletín Oficial y diario Juris. Insértese, agréguese copia y hágase saber (Firmado: Dra. Agueda M. Orsaria. Juez. Dra. Mirta Armoa. Secretaria). Síndico designado: C.P.N. Antonio Rafael Ramacciotti, con domicilio en calle Córdoba 473 de Villa Constitución. Atención los días Lunes a viernes de 10:00 a 12:00 hs. y de 16:00 a 20:00 hs. Secretaría, Villa Constitución, de Octubre de 2014. Dra. Armoa, Secretaria.

\$ 250 244467 Oct. 24 Oct. 30

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro.14 de la Primera Nominación de la ciudad de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "CASALINI, MIGUEL ÁNGEL, C/ACINDAR S.A. s/DEMANDA LABORAL POR INCAPACIDAD; Expte. Nro. 1340/06 ha dictado el siguiente decreto: Villa Constitución, 01 de Octubre de 2014. A fin de evitar eventuales nulidades, cítese y emplácese a los herederos de la adora por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en los Estrados del Tribunal tres veces, venciendo el término en cinco días después de la última publicación, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 73 y 67 y c.c. del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley. (Expte. N° 1340/06). Fdo: Dra. Agueda Orsaria -Juez - Dra. Mirta Armoa, Secretaria. En consecuencia, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos y/o sucesores del Sr. MIGUEL ANGEL CASALINI a comparecer a estar a derecho por el

término y en los autos precedentemente referidos. Secretaría, 15 de Octubre de 2014. Dra. Armoa, Secretaria.

S/C 244465 Oct. 24 Oct. 28

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de la ciudad de Villa Constitución Dra. Griselda Ferrari, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO DANIEL GUERRERO, D.N.I. N° 6.074.007, por el término de diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense Edictos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal. Firmado: Día. Dora A. Diez (Abogada - Secretaria). Autos: GUERRERO, ROBERTO D. s/Declaratoria de herederos; (Expte. N° 402/2014). Secretaría, 15 de Octubre de 2014. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 244460 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución (Santa Fe), en los autos caratulados: MILORADICH, DRAGA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; Expte. N° 514/2014; se cita a los Herederos, Acreedores o Legatarios de dona DRAGA MILORADICH, para que comparezcan por 10 (diez) días a este tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, de 2014, Dra. Griselda Ferrari (Juez), Dra. Dora A. Diez (Secretaria).

\$ 45 244462 Oct. 24 Nov. 6

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino N° 9, Dr. LUIS ALBERTO CIGNOU Secretaria de la Dra. Luciana Parenti (Secretaria Subrogante), dentro de los autos caratulados: BRUCHMANN CORTES, GUILLERMO HUMBERTO s/Sucesorio (Expte. 977/2014), se cita y emplaza a herederos sucesores de GUILLERMO HUMBERTO BRUCHMANN CORTES, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Rufino, 8 de Octubre de 2014. Dra. Parentti, Secretaria Subr..

\$ 45 244700 Oct. 24 Nov. 6

MELINCUE

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Departamento General López, Provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretario Dr. Leandro Carozzo, y dentro de los autos caratulados COMUNA DE MELINCUE c/CAROTA HUMBERTO s/Apremio; (Expte. N° 679/2012), se ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto y resolución: Melincué, 19 de septiembre del año 2014. Apruébese la planilla practicada a fs. 120 de autos. Apruébese las operaciones de remate y cuenta de gastos practicadas en autos. Intímese a los compradores a despotizar el saldo de precio dentro

del término y bajo los apercibimientos de ley. A despacho. (Nº 679-12). Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez Subrogante, Dr. Leandro Carozzo, Secretario Nro. 2243. T 68 F 466. Melincué, 19 de Septiembre del año 2014. Y VISTOS: ... RESUELVO: Regular los honorarios profesionales de la Dra. María Jimena Salgado, en la suma de Pesos Tres Mil Trescientos (\$ 3.300) - (4,42 JUS), por sus trabajos profesionales realizados en autos. A partir de los treinta días de su notificación el monto regulado devengará intereses moratorios a razón de la tasa activa promedio mensual sumada en vigencia en el Nuevo Banco de Santa Fe SA, para cuyo cómputo se utilizarán los coeficientes que publica la Caja Forense. Acompañe constancia de inscripción en AFIP actualizada. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez Subrogante, Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 8 de Octubre de 2014.

S/C 244651 Oct. 24 Oct. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de 1er. Inst. de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analía Irrazábal, Secretaria a cargo del Dr. Leandro Carozzo, dentro de los autos caratulados "COMUNA DE MELINCUI c/AGÜERO NARCISO s/Apremio" (Expte. Nro. 717/2012), se ha dispuesto notificar por edictos el siguiente decreto: "Melincué, 10 de Octubre del año 2014. Apruébese la planilla practicada bajo cargo N° 9203/14 de autos. (N° 717-12)". Fdo. Dra. Analía Irrazábal, Juez Subr.; Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 17 de Octubre de 2014.

S/C 244652 Oct. 24 Oct. 27

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la señora Jueza de Distrito N° 3 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto 1ra. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ERNESTO PEDRO GINNARI, L.E. N° 6.120.490, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 29 de Setiembre de 2014. Ma. Julio Petracco, Secretaria en suplencia.

§ 45 244628 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición de la señora Jueza de Distrito N° 3 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto 1ra. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de AIDA MERCEDES SANCHEZ, L.C. N° 5.838.065, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 29 de Setiembre de 2014. Ma. Julio Petracco, secretaria.

§ 45 244627 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición de la señora Jueza de Distrito N° 3 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto 1ra. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR LEO ISANTA, L.E. N° 6.102.881, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 29 de Setiembre de 2014. Ma. Julio Petracco, secretaria.

§ 45 244626 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición de la señora Jueza de Distrito N° 3 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto 1ra. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUSTA TAGLIARINO, L.C. N° 1.113.324, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 29 de Setiembre de 2014. Ma. Julio Petracco, secretaria en suplencia.

\$ 45 244624 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición de la señora Jueza de Distrito N° 3 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto 1ra. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ESESIRA FALLERONI, L.C. N° 2.074.274, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 29 de Setiembre de 2014. Ma. Julio Petracco, secretaria en suplencia.

\$ 45 244621 Oct. 24 Nov. 6

Por disposición de la señora Jueza de Distrito N° 3 de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto 2da. Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELENA YOLANDA ALVAREZ, L.C. N° 1.112.306, para que dentro del término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 30 de Setiembre de 2014. A. Walter Bournot, Secretario.

\$ 45 244620 Oct. 24 Nov. 6
